JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 — PODER JUDICIAL

EDICTO

---El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo del DR. RAUL VICENTE LOPEZ URIBURU -JUEZ-, secretaria a cargo del Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO, sito en calle San Martin N° 641 -Primer Piso- de esta ciudad, cita y emplaza por el termino de TREINTA (30) DIAS, a acreedores y herederos de Don **Don Juan Ramon GARCIA VARGAS, D.N.I. para extranjeros N° 93.494.717, y de Doña Juana COLMAN, L.C. N° 6.966.649,** ambos con ultimo domicilio B° San Miguel, Calle Luis Zambrini N° 252,, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos Caratulados: "GARCIA VARGAS JUAN RAMON y OTRO S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)", Expte. N° 425/2.023.-

PUBLIQUESE EDICTO POR EL TERMINO DE UN (1) DIA. -

4 MAY 2024
10:00 hs

FORMOSA, -3 JUN 2024

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario